Asunción, 02 de agosto de 2010

SEÑOR (ES)
.....
Teléfono:

Ref. : ADDENDA N°2

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD N° 27/2010, para la contratación de "Consultoría en Publicidad para el Banco Nacional de Fomento", en la modalidad de Contratación Directa.

Al respecto, informamos que la convocatoria queda modificada en los siguientes puntos:

Anexo Nº 3

Punto Nº 6: Condiciones de pago.
Forma de pago: Entrega Inicial del 30 % a la firma del Contrato
Pago Total restante del 70 % a la entrega de los bienes y con el visto bueno correspondiente a entera satisfacción por parte de la Consultoría Técnica del BNF

- La moneda de pago será la moneda nacional Guaraníes.

El pago: Se efectuará una vez obtenido el Código de Contratación (CC), emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente,

GLADYS A. DUARTE FRANCO
Jefa
Sección Compras Menores

MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones

UOC BNF- Independencia Nacional esq. 25 de Mayo -Planta Baja
Tel.: 419 1578 Telefax. 419.1620 Email: uocbnf@bnf.gov.py